

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ARGES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 7 de 2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que, tras la realización del correspondiente proceso selectivo, mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 18 de enero de 2010, han sido nombradas funcionarias de carrera del Ayuntamiento de Argés en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C-2, en el puesto denominado Auxiliar-Administrativo, las siguientes aspirantes:

Doña María Angeles Escobar Tizón, con D.N.I. número 52.533.904-H.

Doña María Caridad Urías Lozano, con D.N.I. número 70.353.997-X.

Argés 18 de enero de 2010.-El Alcalde, Jesús Guerrero Lorente.

N.º I.- 616